



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Universidad Nacional de Lanús
Resolución de Consejo Superior

RC- 241 - 2022 - UATACS-SAJI #UNLa
15/12/2022

Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario

VISTO, el EXP-4505-2022-AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior del año 2022, y la Resolución del Consejo Superior N° 047/14 de fecha 31 de marzo de 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución del Visto aprobó la creación de la Carrera de Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario, dependiente del Departamento de Salud Comunitaria;

Que, la Secretaria de Investigación y Posgrado a solicitud del citado departamento eleva la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario;

Que, la misma se encuentra aprobada por el Consejo Departamental conforme acta de fecha 17 de noviembre de 2022;

Que, resulta necesario realizar los ajustes, actualizaciones, adecuación de contenidos y asignaturas que el Plan de Estudios requiere a fin de efectuar la presentación a CONEAU para la evaluación de la Especialización como carrera en funcionamiento;

Que, esta propuesta de modificación también responde a las observaciones realizadas por la CONEAU en la última evaluación;

Que, dicha propuesta consiste principalmente en: a) unificación de los dos seminarios optativos de diseño y de elaboración de Trabajo Final Integrador en uno solo con carácter obligatorio, anual y con incremento de carga horaria; b) incorporar el Seminario de Escritura Académica en el primer año de carácter obligatorio; c)



2022 - Las Malvinas son Argentinas



disminución de la cantidad de horas total del plan de estudios y la explicitación de horas teóricas y prácticas y, d) incluir dos seminarios optativos obligatorios con una carga horaria de 20 hs;

Que, el Consejo Superior en su 10^a Reunión de 2022, ha considerado la mencionada propuesta y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por la Comisión de Investigación y Posgrado del Consejo Superior y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo 34 inc 7) del Estatuto de la Universidad;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario, dependiente del Departamento de Salud Comunitaria conforme detalle en Anexo que se acompaña y forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Realizar las gestiones pertinentes y comunicar de esta modificación al Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 3º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

ANEXO

Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario

Plan de Estudios

1. Fundamentación

Las problemáticas sociales actuales, por su alcance y manifestaciones, desafían tanto al ámbito de las políticas públicas como al mundo académico. El desarrollo histórico de los problemas sociales ha puesto de manifiesto no sólo la diversidad y complejidad de los aspectos que los constituyen sino también el carácter complejo de las respuestas necesarias para afrontar dichas problemáticas.

Nuestro país ha atravesado procesos que, por distintas razones, económicas, culturales, políticas, institucionales, nos pusieron frente a situaciones novedosas de empobrecimiento, vulnerabilidad y fragmentación social que deterioraron la calidad de vida de la población y la consolidación de la integración social en el territorio nacional. Es por lo tanto en ese contexto de exclusión social que las respuestas a los problemas sociales requieren de la acción conjunta de múltiples actores. Acción de conjunto que revaloriza los modelos de cogestión social estatal y por lo tanto invita a repensar las modalidades de articulación no sólo entre la sociedad y el estado sino también en el interior de las funciones y misiones que deben asumir y desempeñar cada uno de los actores institucionales.

En el contexto antes referido, va de suyo que la institución universitaria tiene la responsabilidad social de generar propuestas que permitan asumir y responder a las necesidades de la situación actual.

El Proyecto fundacional de la Universidad Nacional de Lanús está orientado hacia una redefinición de las funciones pilares de la Universidad. Dicha redefinición consiste en la apuesta a la articulación estrecha de las funciones de docencia e investigación, pero trocando la inactual figura de la extensión universitaria en la función de cooperación y asistencia técnica, denominación donde la asistencia técnica sigue a la cooperación y no a la inversa, dando cuenta así de la jerarquía y las prioridades que definen la función de cooperación de los proyectos universitarios comprometidos con los tiempos que nos toca actuar.

En particular, nuestra casa universitaria tiene el compromiso no sólo educativo sino también cultural –entendiendo la cultura en su dimensión política más amplia de campo articulador de la integración social - de incorporar en la formación gradual y postgradual aquellos desafíos y necesidades que hacen a la mejora en la calidad de vida de la población en distintos aspectos, dimensiones e instancias de la vida social.

En ese marco, el Departamento de Salud Comunitaria y las carreras que en este se desarrollan, actualizan la misión institucional de servir al desarrollo social, desde la profundización del anudamiento entre las funciones de docencia, investigación y cooperación en la tarea de articulación con distintos estamentos estatales y organizaciones de la sociedad civil, tendientes a propiciar comprensiones adecuadas a los desafíos de la complejidad social actual así como también avanzar en el diseño e implementación de innovaciones de gestión y modalidades de intervención desde el ámbito público.

En ese sentido, específicamente con el Ministerio de Desarrollo Social, se han desarrollado distintas articulaciones y convenios de cooperación vinculados con distintas áreas y programas.

Dichas articulaciones y el análisis de los planes y programas sociales que ese Ministerio desarrolla, nos permiten identificar como ejes fundamentales de la política social: la territorialidad, la integralidad, la articulación de acciones y actores locales y la promoción comunitaria.

En ese sentido, entendemos que la formación especializada de los profesionales que realicen procesos integrales de desarrollo social en el marco de esas políticas debe centrarse en el despliegue de capacidades para analizar la complejidad de la realidad actual y la comprensión de las problemáticas sociales desde una concepción multidimensional. Esa mirada y competencia profesional requiere del manejo de herramientas de la planificación, gestión y evaluación interdisciplinaria de proyectos sociales de desarrollo local que en estrecha articulación con los saberes y las prácticas del conjunto de los actores anclados en el territorio permita acrecentar en presente y potenciar a futuro las redes de organización social para la prevención, asistencia y promoción comunitaria. De modo tal que, desde una concepción de la política social basada en la integralidad de los problemas, pero con alcance territorial a nivel nacional, se dé una respuesta que permita superar las marcas estériles de la concepción que nutrió el espíritu de una porción significativa de los programas sociales: la fragmentación sectorial, los puntos ciegos de la visión focalizada y la escisión tecno-política de la gestión.

Por y para ello, ha sido necesario generar condiciones para fortalecer, desde una concepción de la formación, las reflexiones y propuestas de innovación en la gestión que el desempeño profesional implique para la ejecución de las políticas sociales vigentes. Pues, el desarrollo social y la atención integral de las necesidades de las comunidades requieren esfuerzos sistemáticos de programación del trabajo local mediante el relevamiento y análisis de las particularidades comunitarias por parte de equipos de trabajo multidisciplinarios que a través de su labor constituyan los ejes para completar, desarrollar y perfeccionar la formación profesional de base.

La carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario se diseñó y aprobó en el año 2005 (Res. CS 109/05) iniciando su primera cohorte en el año 2006. La propuesta surgió dando respuesta a una convocatoria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para la formación de profesionales, de todo el país, que trabajaban en la implementación de Políticas Sociales. Desde sus inicios, el encuadre de la carrera fue en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDSN) hasta el cierre del mismo en el año 2015, como parte del cierre de gestión del gobierno nacional. Durante esa etapa (2006-2015) la carrera fue financiada por el Ministerio de Desarrollo Social y se generaron convenios con las Universidades Nacionales de San Juan, Tucumán, Entre Ríos, Misiones y Córdoba para el desarrollo en cada una de ellas. Los y las estudiantes de la especialización que cursaron, fueron becados por el MDSN para realizar su formación en servicio en los Centros de Integración Comunitaria o en un lugar asignado por el Ministerio en espacios de implementación de políticas sociales.

Desde el año 2016, con aprobación CONEAU vigente, la carrera se reabre ante la importancia de dar continuidad a la formación de estudiantes que no habían terminado con la carrera iniciada y fundamentalmente con la convicción de que la formación en el abordaje de problemas sociales en el ámbito comunitario, continuaba siendo un espacio solicitado y valorado como instancia de posgrado.

Esta nueva etapa del posgrado sustituyó la formación en servicio por el requisito de ingreso de “inserción profesional en territorio”. Esa experiencia, de intervención profesional es la que habilita el análisis, reflexión, planificación y evaluación que se construye a través del Seminario de Integración en vinculación permanente con las materias que cursan las y los estudiantes en su recorrido académico.

La Carrera es un programa de carácter presencial.

2. Objetivos

General:

- Promover el desarrollo de habilidades y destrezas tecno-metodológicas para el abordaje integral de problemáticas comunitarias desde una perspectiva promocional, territorial y multiactoral.

Específicos:

- Desarrollar los conocimientos sobre Políticas Públicas en general y Políticas Sociales en particular.
- Proveer instrumentos para el análisis de los ejes principales de la realidad social, económica, cultural y política con el fin de acrecentar la comprensión de la articulación de las prácticas de intervención profesional en dicha realidad.
- Promover la ampliación de perspectivas de análisis superadoras de la fragmentación disciplinar, incorporando la interdisciplinariedad como estrategia de intervención territorial.
- Generar un espacio de reflexión continua e intercambio con los pares sobre los requerimientos del contexto y las alternativas de respuestas

3. Perfil del Egresado

En razón de los fundamentos, objetivos y finalidades expuestas en los ítems anteriores el especialista en Abordaje Integral de problemáticas Sociales en el ámbito comunitaria reunirá una serie de aspectos formativos que hacen a las marcas identitarias de la carrera propuesta. En el entendimiento de que los tres puntos que se desarrollan a continuación se refuerzan mutuamente, mediante un distingo analítico y a los fines de la exposición se han desbrozado dichas competencias en conocimientos, habilidades y actitudes.

Desde el punto de vista de los conocimientos la formación desarrollará competencias teóricas y conceptuales acerca de:

- La dinámica comunitaria, sus actores y las redes relacionales que se producen en su interior.

- Las políticas sociales actuales y propósitos de desarrollo humano integral y promoción de derechos ciudadanos que las inspiran y nutren.
- El desarrollo local como lógica de promoción social, como estrategia de crecimiento productivo y como medio para el fortalecimiento de la participación y la inclusión social.
- Las problemáticas sociales prevalentes en el ámbito comunitario y en la región, desde la comprensión de su complejidad.

Desde el punto de vista de las habilidades la formación promoverá competencias procedimentales e instrumentales para:

- Articular los planos asistenciales, preventivos y promocionales en el tratamiento de las problemáticas comunitarias potenciando las capacidades propias de las comunidades y la integralidad de la acción colectiva a través de la transferencia de saberes y capacidades instrumentales.
- Percibir integralmente la realidad social tomando como eje organizador la dimensión territorial.
- Identificar las fortalezas y recursos en cada comunidad para su desarrollo y consolidación.
- Reconocer las capacidades organizativas y autogestivas en los grupos comunitarios.
- Aplicar la planificación estratégica y otros instrumentos de programación y gestión de proyectos y programas sociales
- Reflexionar con eje en la articulación intersectorial e interdisciplinaria.
- Realizar análisis de actores involucrados y detección y fortalecimiento de redes sociales y otros dispositivos de articulación de actores.
- Operar en la implementación de planes sociales armonizando estas acciones con atención a las demandas y respuestas sobre problemas coyunturales

Desde el punto de vista de las actitudes la formación del profesional impulsará competencias éticas y destrezas en el desempeño que pongan de manifiesto:

- Compromiso con la defensa de los derechos ciudadanos integrales.

- Convicción acerca de la concepción ético-política que señala “donde hay una necesidad hay un derecho” y por lo tanto corresponde al profesional movilizar los recursos institucionales y comunitarios para hacer efectiva la materialización de la respuesta a las necesidades sociales.
- Reconocimiento acerca del papel fundamental de las políticas públicas y de sus agentes en la protección de los derechos ciudadanos, la integración social y la construcción de relaciones más igualitarias entre los individuos y entre los diferentes grupos sociales.
- Respeto por las diferencias culturales, étnicas y religiosas.
- Consideración hacia los derechos de las minorías y especial atención hacia los grupos más débiles y/o desprotegidos.
- Valorización de las capacidades, iniciativas y decisiones propias de los grupos comunitarios, promoviendo su autonomía y organización.

4. Organización Pedagógica

Las actividades de formación especializada apuntan a fortalecer las capacidades operativas e instrumentales, así como los conocimientos teórico-metodológicos que permitan a los profesionales comprender cabalmente la realidad sobre la que intervienen, captando las particularidades, interpretando las fortalezas y debilidades de la trama de actores sociales que configura cada comunidad.

La propuesta pedagógica de esta Carrera de Especialización apunta a integrar distintos aspectos, entre otros: contenidos teórico-metodológicos-instrumentales, análisis-reflexión-acción, profundización del conocimiento de la realidad particular desde la perspectiva de la totalidad.

Los ejes articuladores son:

- a) El trabajo con los docentes de las 8 materias troncales, que tendrá puesto el énfasis en el fortalecimiento de la perspectiva transdisciplinaria, de la profundización de temáticas complejas, el debate y la ejercitación colectiva y el abordaje de temáticas particulares de cada eje, como Políticas Sociales, Epidemiología, Redes u Organización Comunitaria.
- b) El trabajo con los docentes del Seminario de integración que se desarrollará con un equipo de docentes/tutores, acompañando durante toda la carrera a la

reflexión y articulación de conceptos centrales y experiencias territoriales grupales e individuales, contribuyendo así, al análisis y elaboración de estrategias de intervención desde la perspectiva de la interdisciplinariedad.

Esta Carrera de Especialización -tanto en los contenidos que se propone como en la implementación didáctica-, está orientada a profesionales que provienen en su formación inicial de distintas disciplinas de las Ciencias Sociales, pero se apunta a la superación de la fragmentación disciplinar y propender a la construcción de la interdisciplina. Al mismo tiempo es posible que en este proceso de Formación de Posgrado, los profesionales resignifiquen esos contenidos desde su particular formación disciplinar. Entonces, esta Carrera de Especialización articula dos lógicas complementarias entre sí, a saber: a) la profundización de la formación de los profesionales en su campo disciplinar; b) la propuesta de perspectivas de análisis superadoras de la fragmentación disciplinar y que posibiliten la construcción de lecturas de la realidad y de estrategias de intervención profesional que tiendan a la construcción de lo interdisciplinario.

Si bien se prevén diferentes instancias de enseñanza-aprendizaje, todas apuntan a fortalecer el proceso de reflexión sobre la intervención territorial por medio de una profundización de los conocimientos teórico-metodológicos-instrumentales que se orienten al desarrollo de prácticas profesionales apoyadas en el análisis de la realidad social sobre la que intervienen.

Las clases previstas para cada asignatura estarán a cargo de docentes expertos en los contenidos planificados y tendrán como punto de partida la perspectiva explicitada en el Plan de Estudios. En estos encuentros presenciales los profesores expondrán los contenidos de las respectivas asignaturas, poniendo especial énfasis en los temas nodales y/o de mayor complejidad. Serán también instancia de consulta de los especializandos en relación a los contenidos y actividades de los módulos. Podrán, también los docentes proponer instancias de ejercitación o debate grupal que contribuyan a una mejor comprensión de los temas.

Se prevé la realización de dos seminarios temáticos con el objetivo de dar un tratamiento a problemáticas y/o necesidades de actualidad e importancia social.

El Seminario de Integración está planificado como una instancia grupal de debate y síntesis provisoria en el que se reúnen los docentes, que acompañan durante los dos años de cursada, con los especializandos correspondientes a cada cohorte. Es otra instancia en la cual se pretende re trabajar sobre los aprendizajes teórico prácticos, relacionando el contexto general con el contexto particular de los territorios en los que los estudiantes analizan su intervención.

Se entiende que este Seminario, se constituye en un espacio curricular que fundamentalmente tiene la misión de articular las restantes instancias de formación. Cada seminario promoverá el debate y reflexión del grupo sobre alguno de los contenidos abordados por los especialistas, temas o problemáticas comunes propuestas por los especializandos que se desprendan de la intervención en los territorios y/o temas o problemáticas comunes.

En el Seminario de Integración los especializandos asumen un papel sumamente activo, aportando al debate desde sus propios análisis basados en los contenidos de los módulos, los aportes de los especialistas, la intervención territorial y el conocimiento del contexto en el cual se desempeña.

El Seminario de Integración tiene prevista una articulación directa con los seminarios destinados al diseño y al desarrollo del Trabajo Final Integrador, promoviendo el análisis y la producción para finalizar el mismo.

Sobre la evaluación de conocimientos

Los conocimientos teórico-metodológicos de aprendizaje serán evaluados en distintas instancias.

a) La acreditación de cada asignatura se completará con la aprobación de un trabajo de tipo monográfico que puede ser individual y en algunos casos grupales.

c) El Seminario de integración será evaluado considerando aspectos formales y teórico-metodológicos con actividades grupales en aula y por medio de la entrega de informes escritos individuales. Se promueve el aprendizaje como resultado de la reflexión y el análisis que se consolide y avance en el transcurso de los dos años de la carrera con la incorporación de las distintas materias que se cursan, generando la integración.

Trabajo Final

Además de la aprobación de las instancias evaluatorias precedentemente explicitadas, los estudiantes, para acceder al Título deberán presentar y aprobar un Trabajo Final Integrador, según lo estipulado en el Reglamento de Posgrado UNLa.

Este trabajo apunta a que el especializando realice una recopilación y sistematización de su experiencia territorial, identificando aspectos, planos o ejes que considere relevantes o presente modalidades novedosas de abordaje integral, propuestas de tecnología social adecuadas a las nuevas expresiones de las problemáticas sociales o las nuevas formas de

organización de los movimientos sociales, relacionando estas experiencias con los conocimientos teórico – metodológicos aprehendidos.

Condiciones de Ingreso

- 1- Poseer título universitario de carrera de grado de Universidades Nacionales, Provinciales, Privadas o Extranjeras reconocidos por el Poder Ejecutivo Nacional.
- 2- Graduados de Instituciones de enseñanza de nivel superior no universitario de cuatro años de duración con título expedido por una institución de nivel superior provincial, nacional o extranjera reconocida oficialmente.
- 3- Los aspirantes que no cumplan este requisito podrán solicitar el ingreso en el marco de la aplicación del Artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior 24.521.
- 4- Contar con experiencia de Desarrollo profesional con inserción territorial, mínima de un año, que será evaluada por la dirección y la comisión académica de la Carrera al momento de la entrevista de admisión

PLAN DE ESTUDIOS

Estructura curricular

	Asignatura	Modalidad de cursada	Horas teóricas	Horas prácticas	Carga horaria total
1	Políticas Sociales	Bimestral	24	8	32
2	Epidemiología Social	Bimestral	24	8	32
3	Desarrollo local y estrategias participativas	Bimestral	24	8	32
4	Planificación Estratégica	Bimestral	24	8	32
5	Organización Comunitaria y Promoción Social	Bimestral	24	8	32
6	Instrumentos de Intervención Comunitaria	Bimestral	24	8	32
7	Redes sociales y otros dispositivos de articulación de actores	Bimestral	24	8	32
8	Trabajo interdisciplinario de abordaje territorial	Bimestral	24	8	32

9	Seminario de escritura académica y diseño TFI	Cuatrimestral		16	16
10	Seminario de producción y escritura de TFI	Anual (2do año)		64	64
11	Seminario optativo 1*	Mensual	20		20
12	Seminario optativo 2*	Mensual	20		20
13	Seminario de integración	Bianual	16	112	128
	Carga horaria total		248	256	504

Se ofrecerán varios seminarios optativos por año, para que los estudiantes puedan optar cuales son los que necesitan en el marco de sus experiencias comunitarias. En los últimos años, se dictaron seminarios que abordaron temáticas relacionadas a Infancias y Juventudes, Gestión de Políticas de Salud en el SXXI, Problemas Ambientales, Feminismos Comunitarios, QGis y georeferenciamiento. Se incluyen en Anexo denominación y fundamentos de alguno de ellos a modo de ejemplo.

Otro requisito: Aprobar un Trabajo final integrador (TFI)

Carga horaria total: 504 hs

ANEXO

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS

1- POLÍTICAS SOCIALES

Objetivo general

Estudiar el análisis del significado y la función de las Políticas Sociales desde un enfoque político institucional a fin de comprender el contenido y acción de las mismas, y alcanzar una mayor conciencia crítica de la necesidad de las reformas de los sectores sociales y de su relación con las perspectivas económicas, el crecimiento y el desarrollo sostenible.

Objetivos específicos

Reconocer a las Políticas Sociales como parte de las Políticas Públicas y como expresión de un modelo de Estado que propicia un rol central de la política pública orientada al desarrollo con inclusión social y a la ampliación de derechos ciudadanos.

Desarrollar una práctica pedagógica para que los equipos profesionales adquieran conciencia de los problemas que deben enfrentarse para obtener mejoras en el diseño, formación, gestión y evaluación de aquellas y de las distintas instancias operativas.

Estimular el debate sobre el perfil de la política que se aspira para enfrentar los problemas de la agenda pública advirtiendo sobre el Valor Público que debe ser alcanzado y la ética que debe ser practicada.

Reconocer la necesidad y los dispositivos implicados en un Estado presente, activo y promotor, en articulación con las organizaciones y actores sociales para mejorar la calidad de vida de la población.

Propiciar el conocimiento de las diferentes estrategias teórico-políticas en las que se desenvuelve la política social a partir de los criterios de universalidad, descentralización, justicia social y participación ciudadana, que se encuentran en el debate y la práctica gubernamental con efectos en la trama social de la que se es parte.

Ofrecer un conjunto de elementos conceptuales y prácticos, mediante los cuales se comprenda la secuencia lógica y operativa que sigue una Política Social (gubernamental o no gubernamental), desde su diseño hasta su implementación, incluyendo desde la identificación de necesidades básicas y medición de la pobreza, hasta el análisis del presupuesto y financiamiento de las políticas y programas sociales, en el marco de la equidad, eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

Contenidos mínimos:

Políticas Sociales

Conceptualizaciones. Naturaleza y función de las políticas económicas y las políticas sociales. El rol del Estado y las Políticas Sociales. Necesidades sociales y políticas de bienestar. Crisis de los paradigmas y su influencia en los modelos de política social. Estado de Bienestar y nuevas lógicas: "Liberales - laboristas". El Valor Público de las Políticas Sociales. Introducción a las prácticas de gestión de las Políticas Sociales. Ética pública, derechos humanos y políticas sociales.

Los recursos intangibles: cultura y capital social. Relación de la inversión social y/o presupuesto en la elaboración de una Política Social: el problema, los objetivos. Los recursos y la viabilidad.

Enfoques básicos en las nuevas políticas sociales: abordaje integral y territorialidad.

Las Políticas Sociales en la Región.

Modelos de políticas sociales y contextos políticos vigentes. Los sectores, gubernamental y no gubernamental, en el diseño e implementación de políticas sociales. El clientelismo

político y la práctica social. Los “modelos” de políticas sociales en la historia Argentina y las “nuevas políticas sociales”.

La Política Social: algunos campos de intervención en Argentina.

Las políticas dirigidas a la mejora del hábitat, la vivienda y el medio ambiente. La política sanitaria. La demanda de la salud. Modelos de atención. Políticas subsidiarias o solidarias. Eficacia y eficiencia, la atención primaria y la descentralización de servicios.

Políticas de familia: mujer, niños, tercera edad y discapacidad. Política de empleo y seguridad social.

2- EPIDEMIOLOGÍA SOCIAL

Objetivo general

Identificar relaciones entre las condiciones sociales de vida de la población y su influencia en la salud pública, en un sentido amplio, desde una perspectiva que articule los niveles micro y macro de intervención.

Objetivos específicos

Problematizar el vínculo entre la epidemiología y ciencias sociales, estimulando la necesidad de reconocer y documentar el amplio espectro de los determinantes de la salud, desde el nivel micro en que operan los factores biológicos individuales hasta los niveles macro que expresan las condiciones sociales en que viven las poblaciones.

Formar graduados con capacidad para discernir cómo la sociedad y las diferentes formas de organización social influyen la salud y el bienestar de los individuos y las poblaciones.

Profundizar el análisis de la frecuencia, la distribución y los determinantes sociales de los estados de salud en la población, ampliando la mirada más allá del análisis de factores de riesgo individuales, incorporando el estudio del contexto social en el cual se produce el fenómeno salud-enfermedad.

Generar instancias de reflexión sobre la exposición a características sociales del ambiente y sus efectos en la salud colectiva, complejizando el enfoque epidemiológico tradicional con conceptos y técnicas provenientes de disciplinas sociales como la economía, la sociología, la demografía y aún la biología.

Desafiar preconcepciones metodológicas incorporando el análisis multinivel y el empleo de nuevas aplicaciones de herramientas y técnicas de análisis.

Contenidos mínimos:

Epidemiología social desde las desigualdades

Desigualdades y salud. Enfoque etiológico tradicional de la salud pública y la experiencia social de las poblaciones. Desigualdades sociales e influencias en el perfil epidemiológico social. Aportes al proceso de gestión sanitaria y la reducción de las inequidades en salud.

Análisis multinivel. Los métodos estadísticos. Análisis de sus resultados en relación simultáneamente con los factores determinantes medidos en diferentes niveles (individual, del lugar de trabajo, del barrio, de la nación o de la región geográfica dentro de los límites geopolíticos o a través de ellos). Evaluación crítica de variables por nivel (el ingreso personal, familiar, características de la población, de la zona del barrio, distribución del ingreso, etc.)

El Derecho a la Salud

El Derecho a la Salud en la legislación sobre derechos humanos y en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Responsabilidades del Estado.

Discriminación: Conceptualizaciones. Formas de discriminación: positiva, negativa. El rol de las instituciones. Grupos dominantes y prácticas de opresión. El papel de la ideología. La diferencia. La diversidad. La interculturalidad. Raza / etnicidad, género, sexualidad, discapacidad, edad, nacionalidad, religión y clase social. Discriminación positiva (affirmative action) y la rectificación de inequidades creadas por la discriminación negativa. Análisis efectuados por la epidemiología social para determinar las consecuencias de la discriminación sobre la salud.

Expresiones biológicas de la inequidad social

El marco psicosocial. Respuestas conductuales y biológicas endógenas a las interacciones humanas. Estrés psicológico y daño a la salud. Capital social y cohesión social como bienes psicosociales. Salud mental comunitaria, su vinculación con las instituciones, en el marco del estado y en el contexto de las políticas públicas en salud mental.

Expresiones biológicas de la inequidad social. Formas como las personas literalmente encarnan y expresan biológicamente las experiencias de las desigualdades económicas y sociales. Expresiones biológicas de las desigualdades sociales, su lugar central en la epidemiología social. Los gradientes socioeconómicos en la mortalidad, la morbilidad, la

talla y los efectos de la pobreza sobre aquellos. Formas que adopta el proceso de naturalización de las desigualdades sociales. Concepciones biológicamente deterministas

3- DESARROLLO LOCAL Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS

Objetivo general

Desarrollar en los alumnos conocimientos y habilidades vinculados a la identificación de capacidades y construcción de procesos de desarrollo local y su gestión, como un espacio privilegiado de promoción, participación y vinculación con la realización de la ciudadanía y la equidad territorial.

Objetivos específicos

Conocer el incremento de competencias y áreas de acción de los espacios de gestión local, no sólo por la delegación de nuevas facultades de los gobiernos centrales, sino como parte del proceso de complejidad en que se encuentran las sociedades globales.

Adquirir y desarrollar conocimientos específicos y nuevas habilidades para gestionar procesos de desarrollo local.

Comprender y utilizar diversas herramientas para la gestión de recursos, la articulación de actores, la concertación y negociación, la planificación estratégica local, que permita construir procesos de desarrollo incluyentes y sostenibles.

Utilizar herramientas de comunicación eficaz para atender especiales intereses locales en particular frente a los nuevos canales de participación ciudadana.

Generar mecanismos de aplicación conceptual a partir de herramientas prácticas de gestión pública y articulación multiactoral.

Contenidos mínimos

Elementos y configuración.

La autonomía local y el alcance constitucional. Consecuencias y desarrollo normativo. Competencias locales. Centralización, desconcentración y descentralización. Órganos del gobierno local. El ordenamiento jurídico: legislación básica, aplicación de procesos administrativos y funcionamiento de los entes locales. La interacción con otras jurisdicciones, las competencias exclusivas y compartidas. Procesos y métodos de gestión interjurisdiccional. Diversas experiencias.

La noción de desarrollo local en Argentina

El desarrollo local y sus distintas conceptualizaciones. Las implicancias multidimensionales del desarrollo. Equidad territorial y desarrollo local. Desafíos y perspectivas actuales en nuestro país.

VARIABLES ECONÓMICAS DE IMPACTO LOCAL

Utilización y gestión de recursos económicos locales y su integración con el ambiente local. Planificación estratégica. Clusters y Agencias de Desarrollo Local. Técnicas de elaboración presupuestaria y gestión de recursos. Estudio de financiamiento local. Análisis del gasto público local. Política y estructura fiscal en gobiernos locales. Nuevas formas de ciudadanía. Asociacionismo, capital social y redes. La producción social, sus alcances, formas e impactos. Vinculaciones estratégicas entre economía social y desarrollo local.

HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL CIUDADANO

Integración de organizaciones sociales en la gestión local. Presupuesto Participativo.

Estrategias y técnicas de comunicación. Tendencias y evolución. Análisis de experiencias. Formación de opinión pública. El gobierno. Los equipos tecno políticos para la gestión local. Canales formales e informales de comunicación. E-government. Sociedades de la información. Sistema de información geográfica (GIS). Certificación de procesos y gestión de la calidad en la administración.

Concertación, negociación, articulación y dispositivos de participación y promoción de la ciudadanía a nivel local.

4- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo general

Desarrollar y fortalecer la habilidad de los participantes para procesar y delimitar los problemas relevantes que enfrenta la población y requieren acciones planificadas desde organizaciones públicas y no-públicas, aplicando matrices teórico-metodológicas y técnicas acordes a los desafíos de la gestión actual de las políticas sociales.

Objetivos específicos

Proveer los conocimientos teórico-metodológicos fundamentales de la planificación estratégica, sus principios básicos y aspectos tecno-metodológicos. Comprender la

dinámica de la planificación estratégica y los diferentes aspectos que condicionan el proceso.

Proveer conocimientos especializados y habilidades específicas para la elaboración de un plan estratégico.

Analizar los factores que afectan el proceso y las posibilidades de mejorar la calidad de los procesos, prestaciones y resultados.

Identificar la producción que las instituciones desarrollan para alcanzar los resultados, y construir los indicadores para realizar el seguimiento y la evaluación de un plan de acción.

Contenidos mínimos

La planificación estratégica

Definición, importancia, fines y beneficios de la planificación estratégica. Sus diferencias con otros modelos de planificación.

La planificación estratégica en políticas sociales. Plan-programa-proyecto. Gestión Social y construcción de la política. La planificación como herramienta para el diseño de la construcción del futuro. Planificación estratégica La dimensión política de la planificación. Diseño en micro y macro planificación.

Aspectos instrumentales operativos.

La gestión de la planificación. Proceso de planificación

Momentos y fases. Preparación del proceso. Creación del equipo de planificación. Acuerdo sobre el proceso. Organización y recursos necesarios. Análisis de situación.

Análisis de actores. Construcción de línea de base. Evaluación de la situación externa e interna. Análisis FODA. Identificación de los puntos críticos. Establecimiento de la visión o situación imagen-objetivo. Misión institucional y factores que influyen. Formulación de “grandes “estrategias o alternativas de acción. Fijación de metas y objetivos. Determinación de prioridades. Evaluación y selección de estrategias. Evaluación ex – ante. Diseño de programas y proyectos sociales. Planificación operativa. Diseño de evaluación. Características y problemas de gestión e implementación. Análisis de actores y construcción de viabilidad. Registro y sistematización. Evaluación concurrente, ex y post. Recálculo y retroalimentación.

El establecimiento del plan y la evaluación – Aspectos operativos

Elaboración del plan estratégico.

Determinación de los recursos necesarios. Cálculo de costos y elaboración del presupuesto. Cronogramas. Redacción del documento.

Estructura y formato. Difusión del plan. Implementación del plan. Definición de tareas.

Asignación de recursos. Coordinación y supervisión. Evaluación y revisión. Medición del logro de objetivos. Revisión del plan.

5- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y PROMOCIÓN SOCIAL

Objetivo general

Profundizar y completar la formación de profesionales con alta capacidad para comprender, generar procesos y construir efectivamente acciones promocionales y de organización comunitaria tendientes a mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos específicos

Fomentar el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas que permitan descubrir y sistematizar distintas formas de organización popular y participación comunitaria en la intervención vinculada a problemáticas sociales.

Reconocer en la acción colectiva y la organización popular un motor del desarrollo local incluyente y de la construcción de condiciones reales para la justicia social.

Conocer, estudiar y analizar los indicadores sociales, técnicas e instrumentos más utilizados en el trabajo de promoción social.

Generar procesos metodológicos acordes a las realidades locales y capacidades humanas, sociales e institucionales en los ámbitos locales.

Analizar y generar estrategias planificadas de articulación, recreación y retroalimentación de procesos comunitarios vinculados con el mapeo, la gestión y la evaluación de políticas sociales.

Contenidos mínimos

La promoción y la organización comunitaria

La promoción y la organización comunitaria como superadores de la fragmentación social

Concepto de organización y de promoción social. Participación / motivación / objetivos. (Re) construcción de la trama social. Revisión histórica. La significación del trabajo en y con comunidades en diferentes momentos socio políticos y el papel de los profesionales vinculados con la intervención social. Reconceptualización del término, a la luz de las connotaciones actuales.

La comunidad y la acción colectiva

Teorías de la acción social. Nociones de comunidad. Desarrollo comunitario, acción colectiva y de base popular. La comunidad como actor fundamental en la resolución de necesidades y padecimientos propios de la exclusión social. Mapa de la situación de las comunidades de distintas regiones en la actual coyuntura. Pobreza e indigencia. La pobreza estructural Índice y concepto de Desarrollo Humano. Indicadores sociales. Los ejes fundamentales del campo problemático: malnutrición, desnutrición, falta, de ingresos suficientes, seguridad. Análisis de las particularidades con que se presentan cada uno. Comunidades de pobreza estructural. Barrios con nuevos pobres. Configuración de un perfil de desarrollo social.

Estrategias de promoción y organización social

Las necesidades comunitarias y los diagnósticos participativos. La educación popular, animación socio-cultural y otros dispositivos de trabajo comunitario para la organización popular. La elaboración de proyectos participativos. La participación como instancia de control de gestión y realización comunitaria. La evaluación participativa como instancia de aprendizaje colectivo y retroalimentación de políticas sociales. Gestión de la economía popular / social y el capital humano. La sistematización y el replique de experiencias comunitarias promocionales y de organización popular.

6- INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Objetivo general

Integrar los diferentes niveles de intervención profesional desde distintos campos profesionales en la gestión de proyectos sociales / institucionales, desarrollando experiencias grupales y comunitarias desde una perspectiva que analice las relaciones entre los programas institucionales y las necesidades de los distintos actores

Objetivos específicos

Analizar los modelos de intervención social del Estado, su implementación en los espacios institucionales y el lugar que ocupan los equipos interdisciplinarios en este diseño.

Desarrollar la capacidad para el uso crítico de los contenidos teóricos acumulados y ponerlos al servicio de la elaboración de un conocimiento conceptual (diagnóstico).

Definir estrategias de intervención que reconozcan y favorezcan las potencialidades de los sujetos.

Producir intervenciones integrales con participación interdisciplinaria.

Contenidos mínimos

La intervención comunitaria

Concepto de intervención comunitaria. Teoría, metodología y técnicas. El proceso grupal. Técnicas participativas. Entrevista y observación. El registro. Distintos tipos. El informe. Distintos tipos. Organización, poder y representatividad. Liderazgo. Formas y modalidades. Legitimidad. La dimensión educativa de la promoción comunitaria.

Herramientas

Matriz de diagnóstico. Lista de cotejo. Técnicas de intervención: taller, entrevista, observación. Análisis de censos, estadística registros. Relevamiento y análisis institucional. La planificación participativa. Distintos modelos y metodologías.

La integralidad como desafío para la comprensión de situación y la planificación de acciones en territorio.

Estrategias de intervención

Construcción de diagnóstico situacional, elaboración de estrategias de abordaje. Articulación inter e intra-institucional. Trabajo en redes. La construcción interdisciplinaria. Técnicas de educación popular, animación socio-cultural y otros dispositivos de intervención participativa. Concertación, negociación, articulación y dispositivos de participación y promoción de la ciudadanía a nivel local.

7- REDES SOCIALES Y OTROS DISPOSITIVOS DE ARTICULACIÓN DE ACTORES

Objetivo general

Comprender las características, estado de situación y la proyección futura de las redes sociales, centrando la mirada en las formas posibles de generación, crecimiento y sostenimiento de las mismas.

Objetivos específicos

Comprender, descubrir, desentrañar el funcionamiento de las redes sociales en las sociedades complejas.

Reflexionar sobre la estructura y el funcionamiento de los vínculos grupales y sobre las crisis que soportan.

Capacitar para operar sobre las prácticas de los actores sociales que las protagonizan como un aprendizaje para la autogestión.

Descubrir los obstáculos y problematizar el accionar en redes, para encontrar las condiciones de superación.

Interpretar la importancia de la emergencia de las redes sociales al momento de pensar la planificación estratégica.

Reconocer la pluralidad de sentidos en las diversas concepciones de redes sociales.

Contenidos mínimos

Las redes en sus orígenes

Concepto de redes sociales, sus fundamentos. Análisis histórico y las particularidades ligadas a su génesis y desarrollo. Los distintos “niveles” en lo que las redes operan. La incorporación progresiva del instrumental de redes en una práctica de cooperación. Las experiencias en el campo comunitario y sanitario.

La deconstrucción de la organización tradicional

Redes sociales como propuesta organizativa alternativa. Estructura piramidal (modelo jerárquico burocrático) vs. multicentralidad (redes sociales). Autonomía de las partes.

Procesos de dislocación, fractura del cuerpo social, necesidad del pensamiento reticular. Las redes como estrategia de organización comunitaria. Horizontalidad y construcción de consenso. Implicancia de las redes sociales en el ámbito local frente a la resolución de problemáticas sociales.

Dispositivos y aspectos metodológicos

Intervención profesional en relación a la construcción y fortalecimiento de redes sociales. Movimientos sociales, prácticas y redes sociales: Aspectos conceptuales y metodológicos. El taller como dispositivo de abordaje. Comunicación y redes: Modalidades operativas. Resolución de conflictos y negociación.

Redes sociales e institucionalidad

Potencialidades y límites a la institucionalidad de las redes. El trabajo en red y la profundización de la democracia. Redes de personas, de organizaciones y red de redes.

Redes y cooperación. Sostenimiento, administración y gestión de redes.

8- TRABAJO INTERDISCIPLINARIO DEL ABORDAJE TERRITORIAL

Objetivo general

Promover la apropiación de prácticas de intervención inter y trans disciplinares como forma de alcanzar los mejores resultados ante problemas sociales siempre multicausales y de creciente complejidad.

Objetivos específicos

Contribuir a la formación de profesionales que impulsen el desarrollo del conocimiento y la aplicación de las áreas de política social en favor de la promoción y mantenimiento de las condiciones de vida de la población, desde un abordaje territorial e integral.

Fomentar el desarrollo del trabajo interdisciplinario e interinstitucional para abordar la problemática surgidas a partir de las demandas de la comunidad, y el establecimiento de estrategias que permitan brindar una atención integral.

Impulsar proyectos de investigación aplicada con carácter interdisciplinario en las áreas de trabajo, salud, promoción comunitaria, salud mental, etc.

Diseñar, administrar y evaluar planes, programas, proyectos de promoción social, reconociendo necesidades y rasgos de pertinencia, oportunidad, adecuación y recreación territorial.

Contenidos mínimos

Trabajo interdisciplinario

Múltiples dimensiones en el abordaje de la complejidad del objeto social. Teoría, metodología y técnicas. El proceso grupal. Técnicas participativas. Entrevista y observación. El registro. Distintos tipos. El informe. Distintos tipos.

Organización, poder y representatividad. Liderazgo. Formas y modalidades. Legitimidad. La dimensión educativa de la promoción comunitaria.

Campos de la intervención

Niveles de intervención. El nivel microsocio. Ámbito doméstico y vida cotidiana. Organización doméstica, su articulación con los procesos de producción y reproducción social. La relación Cuestión Social - Cuestión familiar. Las familias y sus estrategias. .La intervención pública en el ámbito privado. Políticas sociales dirigidas al sujeto y al ámbito familiar. Políticas de protección especial, su incidencia en la familia. Intervención en grupos sociales: Jóvenes, mujeres, adultos mayores, grupos étnicos. Las instituciones y las organizaciones como objeto de intervención. Las Instituciones ejecutoras de la política social.

Conceptos e implicancias en la intervención profesional. El proceso de conformación de grupo operativo en el equipo de trabajo. Sus momentos, abordaje de conflictos. Encuadre, coordinación, supervisión.

Relación interdisciplinaria e intersectorialidad. Recursos prácticos para la resolución de conflictos en el equipo de trabajo.

El trabajo en el territorio

El abordaje territorial. Elementos para el conocimiento territorial. Mapas y localizaciones, identificación y caracterización de zonas. Mapa productivo y sanitario.

Recursos humanos, actores. Formación de formadores. Actores de las políticas sociales.

Demandas sociales. Diferentes conceptualizaciones sobre la necesidad y su expresión.

Territorialidad. El territorio como organizador de la acción en políticas públicas y como medio para lograr la articulación intersectorial y la integralidad en la atención de los problemas sociales.

Comunidad, barrio y localidad. Poder y territorio. Mapeo de actores y construcción estratégica de viabilidad. El abordaje integral e integrado: Aspectos metodológicos y operativos.

9 – SEMINARIO DE ESCRITURA ACADÉMICA Y DISEÑO TFI

Objetivo general:

Favorecer y fortalecer el desarrollo de las capacidades de los participantes para la producción académica, tanto en los procesos de diseño e investigación, como análisis y construcción de resultados orientados a la elaboración de distintos tipos de trabajos finales, pertinentes a los campos disciplinares correspondientes.

Objetivos específicos:

- Presentar las herramientas metodológicas básicas para la delimitación de la problemática, el relevamiento, clasificación y selección de información, análisis y construcción de datos del proyecto de trabajo final, en los diversos formatos que la normativa dispone.
- Propiciar la articulación teórico-práctica de la metodología e instrumental necesario para los desarrollos de indagaciones, ensayos o los formatos de trabajo final que los participantes elijan, en el marco de la normativa vigente, con cierto grado de rigurosidad y sistematicidad, pertinentes a los campos disciplinares y adecuados al nivel académico correspondiente.
- Incentivar la profundización y capacidad de síntesis propositiva de los marcos teóricos, el análisis del material empírico o de campo, y la formulación de interpretaciones y explicaciones contrastables.

10 – SEMINARIO DE PRODUCCIÓN Y ESCRITURA DE TFI

Objetivo general:

Fortalecer el desarrollo de las capacidades de los participantes para la producción académica, en los procesos de confección de informes y comunicabilidad de los trabajos finales, en distintos campos disciplinares y del conocimiento académico.

Objetivos específicos:

- Propiciar el conocimiento de diversos formatos y modos de presentación de trabajos finales
- Incentivar la profundización y capacidad de síntesis propositiva de los marcos teóricos, el análisis del material empírico o de campo, y la formulación de interpretaciones y explicaciones contrastables.

- Favorecer la estructuración lógica de la escritura del trabajo final integrador, analizando estrategias de planificación, corrección y reescritura de la producción textual y su presentación en diversos formatos.

11 y 12 SEMINARIOS OPTATIVOS: PROPUESTAS A MODO DE EJEMPLO

- Infancias y Adolescencias: Abordajes Integrales territoriales desde una perspectiva de derechos

Contenidos Mínimos:

Derechos en la niñez y políticas públicas en el contexto actual: problemas y debates. El marco jurídico nacional, regional e internacional: Convención de los Derechos del Niño, Ley de Protección Integral de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Las políticas destinadas a la niñez como cuestión de Estado. Interfase entre los marcos jurídicos, las políticas y la adecuación de las respuestas institucionales destinadas a la atención de los problemas en la niñez. La Niñez en el contexto de la segunda modernidad. La configuración de "otra" modernidad; crisis de sentido y pluralismo moderno; nuevas subjetividades.

Los efectos del neoliberalismo en la subjetividad. Pobreza, exclusión y salud. Los problemas emergentes de salud en la niñez. Niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad psicosocial. Nuevos modos de sufrimiento infantil. Institucionalización en la niñez.

La medicalización del sufrimiento en la Niñez como un proceso emergente de la época. La invención de enfermedades. Patologización y etiquetamiento. El biopoder y la biopolítica, la nueva forma del poder.

Participación y desarrollo de la capacidad de agencia de las y los niñas, niños y adolescentes: nuevas comprensiones y desafíos. Categorías y/o perspectivas que atraviesan el proceso de cuidados de niños/as y adolescentes: Derechos, Género, Interculturalidad.

El campo de intervención: prácticas institucionales actuales. Las instituciones de salud, educación y justicia como productoras de subjetividad. Epistemología de la complejidad. Organización de redes. Interdisciplina. Intersectorialidad.

Estrategias de intervención territorial y cultural en la niñez y adolescencia. Dispositivos y prácticas innovadoras en el abordaje de los problemas de la niñez. Modelos comunitarios de cuidados. Criterios de Buenas Prácticas basadas en la perspectiva de derechos.

Fundamentos:

La doctrina internacional de derechos humanos de la niñez marca profundos cambios en la conceptualización de las formas de abordaje del campo, instalando estándares a cumplir por los países que suscribieron los acuerdos internacionales.

Las declaraciones internacionales a favor de los niños, niñas y adolescentes y los nuevos marcos jurídicos existentes transforman el modo de vinculación del Estado con el tema de la niñez, y su capacidad de regular las políticas y las prácticas sociales.

En este marco, se evidencian en nuestro país tensiones entre las legislaciones específicas y la gestión de políticas y abordajes institucionales implementados. Iniciativas de protección integral de derechos coexisten junto a políticas regresivas que lesionan el reconocimiento de los derechos sociales de niñas y niños.

La dramática realidad actual de niños, niñas y adolescentes en la Región expresada en la situación de pobreza y de múltiples exclusiones de la niñez muestra un panorama en el cual, lejos de los estándares mencionados anteriormente, crece la cantidad de niños y niñas expuestos a los riesgos, violencias e inseguridades; niños, niñas y adolescentes que experimentan diversas desigualdades, estigmatizaciones y formas de segregación social y espacial, y distintas vulnerabilidades sociales y territoriales, mientras que existe un recrudescimiento de perspectivas medicalizantes y de lógicas asilares- tutelares en el abordaje de los problemas.

En este contexto es necesario la discusión y construcción de conocimientos que aporten al diseño e implementación de abordajes integrales territoriales que restituyan a las niñas, los niños y a los y las adolescentes su dimensión de sujetos de derechos desde una perspectiva respetuosa de la diversidad cultural, del género, y de las identidades propias de cada contexto, al estigma y a la discriminación que sufren las infancias y adolescencias.

El Seminario se propone fortalecer capacidades, recursos y conocimientos para desplegar estrategias de abordaje integrales respecto a las problemáticas complejas que afectan a niños, niñas y adolescentes especialmente en contextos de pobreza, y desarrollar prácticas de promoción y cuidados que garanticen su dimensión de sujetos de derechos plenos desde una perspectiva respetuosa de la diversidad cultural, del género, y de las identidades propias de cada contexto. Sé pondrá énfasis en el reconocimiento de sus

derechos de participación en los procesos de construcción de la cultura y del orden social y político en nuestro país.

- Políticas de Salud y Gestión en el Siglo XXI

Contenidos Mínimos:

Concepto de política pública en salud. Desarrollo histórico del sistema de salud argentino y sus consecuencias sobre la política pública sectorial. Composición del PIB en salud, participación de las diferentes jurisdicciones y actores. Reforma del sector salud en el S XX y sus implicancias en el S

XXI. Principales políticas de salud implementadas en las primeras 2 décadas del S XXI. La planificación y las políticas de salud. Principales actores en el subsector público de salud, su posición en los diferentes momentos del período. Dispositivos de toma de decisiones en salud en Argentina, la relación entre Nación y Provincias.

Fundamentos:

El sector salud en Argentina ha tenido un desarrollo complejo, los actores intervinientes han tensionado históricamente la realidad en la lógica de cumplir sus objetivos, esto se vio condicionado por la participación del Estado de un modo, muchas veces, prescindente. Si bien es posible identificar una lógica más o menos permanente en algunos de los actores, la errática regulación del Estado determina que el camino sea complejo y difícil de seguir.

Esta política se estructura y cristaliza en un sistema de salud fragmentado, heterogéneo y – muchas veces – inequitativo. Si bien la producción de cuidados se define como universal, la mediación de la capacidad de demanda de los diferentes colectivos sociales determina que, justamente, aquellos grupos que más requieren la protección del Estado sean, paradójicamente, quienes más dificultades tienen para acceder. En este sentido, en los diferentes momentos históricos se han definido – por lo menos desde la enunciación – cambios en las políticas y en el sistema cuyo objetivo explícito, ha sido la cobertura de aquella población caracterizada como de mayor vulnerabilidad, resultado que no siempre fue alcanzado.

Por otro lado, los procesos de planificación en el sector se desarrollan como si las instancias centrales tuvieran un poder que efectivamente no tienen; si bien esto ha variado a lo largo del período que analizamos, el Ministerio de Salud (así como las

diferentes variantes jerárquicas y organizativas que transitó durante este tiempo) define sus intervenciones de manera normativa, cuando en realidad debiera acordar con las provincias (en el contexto del federalismo que organiza el País) las definiciones de política así como los modos en que se elaboran y se implementan los planes. Así se han definido dispositivos que articulan a las y los Ministras y Ministros provinciales con la autoridad nacional, organización que se reproducen en cada uno de los planes y programas en que se fragmenta la cartera nacional.

Esta dinámica fue impactada fuertemente por la reforma neoliberal de los 90 (del S XX) que modificó al sistema de salud, las relaciones al interior del Ministerio nacional y generó una nueva tecnoburocracia que se revinculó con sus homólogas provinciales y hasta municipales, con lo que la reforma permeó las relaciones y las organizaciones en todo el País. Este cambio político, orientado desde organismos internacionales, intentó modificar el funcionamiento del sistema de salud desde sus principios básicos como el de la universalidad, introdujo mecanismos de mercado que transformaron las relaciones entre niveles de atención y entre jurisdicciones e impactó sobre la racionalidad de los actores, de los trabajadores y de los usuarios del sistema de salud.

Postulamos que el impacto de la reforma no se ha modificado a lo largo de las diferentes administraciones gubernamentales, sin importar los cambios de orientación ideológica, pareciera, que la lógica de la transformación del sistema de salud ha permanecido estable. El desarrollo de seguros públicos, que interactúen con redes mixtas de atención y la introducción de mecanismos de mercado en la relación entre sistemas y efectores parece haber sido una constante desde la enunciación de la reforma en 1993.

- Herramientas para el abordaje de los Problemas Ambientales

Entendiendo los problemas ambientales desde un amplio enfoque, más allá de los aspectos físico-naturales, como producto de la interacción entre la sociedad, la cultura y la naturaleza, que está dada actualmente en un marco socio-territorial de rápidas y profundas transformaciones, se hace hoy cada vez más necesario contar con un marco conceptual de referencia que permita reflexionar críticamente sobre dichos cambios y disponer de nuevas herramientas para abordar los problemas ambientales de manera comunitaria y multiactoral.

Resulta ineludible repensar nuevos modos de acercamiento a los problemas ambientales desde la construcción histórica del territorio, la reflexión de la ciencia en la dinámica territorial, tanto como desde los métodos y las técnicas empíricos para el estudio de la sociedad y del espacio ambiental, atendiendo también a la imposibilidad de resolver sólo

teóricamente la complejidad de los problemas ambientales urbanos actuales sin que a esta solución se asocie una práctica social y política.

- Objetivos
- Este seminario ofrece un conjunto de instrumentos teóricos y metodológicos con el objetivo principal de analizar los problemas ambientales desde una perspectiva transdisciplinar, teniendo en cuenta los aspectos físicos, sociales y culturales que, con fines eminentemente prácticos, faciliten el conocimiento, la explicación e interpretación de las diferentes problemáticas ambientales actuales en relación a las problemáticas sociales que se expresan en el ámbito comunitario.

En ese sentido se propone brindar a los estudiantes herramientas para:

- Analizar críticamente los distintos marcos conceptuales usados en la definición y resolución de problemáticas ambientales.
Analizar y adoptar distintos métodos y técnicas de análisis de problemas ambientales urbanos, en relación a su impacto social y espacial, encarando variables de futuros alternativos.

En función de estos objetivos el programa está organizado en torno a tres unidades temáticas de conocimiento: La actividad humana y el medio ambiente, Problemas ambientales urbanos y Desarrollo sustentable y gestión ambiental

En todos los casos se hace especial referencia al análisis de experiencias en Argentina y América Latina.

13 – SEMINARIO DE INTEGRACIÓN

El Seminario de Integración está planificado como una instancia grupal de debate y síntesis entre los docentes y los especializandos. Es una instancia en la que se pretende trabajar sobre los aprendizajes teórico-prácticos, relacionando el contexto general con el contexto particular de los territorios en los que realizan su intervención profesional.

Se entiende que este Seminario, se constituye en un espacio curricular que fundamentalmente tiene la misión de articular las restantes instancias de formación. Este seminario promoverá el debate y reflexión del grupo sobre alguno de los contenidos abordados por los especialistas, temas o problemáticas comunes propuestas por los especializandos que se desprenderán de la intervención en los territorios y/o temas o problemáticas comunes visualizados por el grupo.

En el Seminario de Integración los estudiantes asumen un papel sumamente activo, aportando el debate de sus propios análisis basados en los contenidos de los módulos, los aportes de los especialistas, las intervenciones territoriales y el conocimiento del contexto en el que se desempeñan.

Objetivos:

El Seminario de Integración, se propone que el especializando:

- Realice un proceso de integración de los contenidos teórico-conceptuales de los módulos académicos curriculares, a partir de su inserción en un ámbito comunitario.
- Pueda conceptualizar, describir, problematizar y analizar situaciones problemáticas del ámbito comunitario, a partir de los ejes de la territorialidad, la integralidad, la articulación de acciones y actores locales y la promoción comunitaria.
- Reflexione acerca de los fundamentos ético-políticos de la intervención en el ámbito comunitario.
- Desarrolle la capacidad de promover la participación ciudadana y la organización social en los grupos y comunidades con los que trabaja.

Contenidos

Núcleo de Aprendizaje N° 1

Encuadre general de la Carrera y del Seminario.

Caracterización del territorio y del marco político institucional. Intervención integral. Abordaje territorial. Articulación interjurisdiccional. La Política Social desde el enfoque de la promoción. Recuperación de experiencias y trayectorias de inserción en comunidad.

Núcleo de Aprendizaje N° 2

Las Políticas Sociales en territorio. Organización comunitaria y territorial. Contextualización. Identificación y análisis de actores. Participación comunitaria. Articulación de los proyectos y programas de implementación local. Articulación Nación-Provincia-Municipio.

Núcleo de Aprendizaje N° 3

Análisis de Situación. Obstáculos y facilitadores en la construcción del Diagnóstico Situacional. Diagnósticos comunitarios participativos. Situaciones Problemáticas: conceptualización, descripción, análisis e Interpretación. Problematización.

“Planificación Estratégica”.

Núcleo de Aprendizaje N° 4

Construcción de consensos. Análisis de Escenarios. La mirada interdisciplinaria en territorio y la intervención comunitaria. Construcción de Estrategias. Propuestas y Alternativas de Acción. Evaluación Ex-Ante. Plan de trabajo territorial.

Núcleo de Aprendizaje N° 5

Plan de trabajo territorial. Fortalecimiento de las organizaciones de base territorial. Redes y articulación entre actores, instituciones y Comunidad. Círculo de influencias. Niveles de vinculación en las redes.

Núcleo de Aprendizaje N° 6

Plan de trabajo territorial. Movilización y comunidad. Participación Comunitaria. Reconocimiento, colaboración, cooperación y asociación. Indicadores y descriptores cuali-cuantitativos de la comunidad y el territorio.

Núcleo de Aprendizaje N° 7

Análisis de la integralidad en la gestión y el Abordaje territorial. Tensiones territoriales, en la gestión y en las articulaciones jurisdiccionales y sectoriales. La producción de sentido en lo local. El desarrollo local. La comunidad como unidad gestora.

Núcleo de Aprendizaje N° 8

Monitoreo y evaluación. Evaluación participativa. Sistematización de experiencias comunitarias. Perspectiva de sustentabilidad. Desarrollo comunitario sostenible. Debates éticos y metodológicos del instrumental en intervención comunitaria.

Organización y Evaluación:

Se propone un mínimo de ocho (8) encuentros anuales de cuatro (4) horas cada uno. Los encuentros abordarán temáticas acordes al momento específico de la cursada.

El carácter integrador del Seminario buscará el recupero de contenidos conceptuales a partir de la inclusión activa de los especializandos, del intercambio mediatizado por preguntas, ejemplos, comentarios y experiencias de los ámbitos territoriales de intervención donde se encuentran insertos. Asimismo, se tenderá al análisis crítico de textos y de experiencias que permitan su discusión y comprensión. Para favorecer el proceso de aprendizaje, se utilizarán diversos dispositivos como películas, documentales, entrevistas, artículos periodísticos, expresiones artísticas, redes sociales, entre otros. Este

momento tiene previsto la mayor participación del especializando, el trabajo grupal y la presentación de trabajos prácticos.

Se trabajará para el intercambio y la construcción colectiva el dispositivo del Aula Extendida en el Campus Virtual de la UNLa, que será también el ámbito para la supervisión y seguimiento entre las clases presenciales.

El Seminario de Integración busca fundamentalmente la participación, el intercambio y la construcción colectiva de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por lo que los criterios de evaluación incluirán tanto los aspectos referidos a lo teórico metodológico, como así también a los aspectos actitudinales.

Hoja de firmas